EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión:	Actividad Socialización línea púrpura La Victoria
Fecha:	Jueves, 13 de Noviembre de 2025
Hora de inicio:	14:00
Hora de finalización:	15:00
Modalidad:	Presencial
Lugar:	Iglesia la victoria
Dependencia:	Gestores Territoriales
Nombre del Responsable:	Ana Vivas

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (completos y legibles)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ALCALDÍA	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ ASISTENCIAL	CARGO: SUBSIDIADO	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONALIDAD	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBR.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1033659814	Rosalba Daza	Rosa	A.L.S.C.	Seguridad				X						3202536134	
CC	1033705824	Geraldine Amezquita	Geraldine	Ronal	Ronal										3103495159	
CC	52164188	Ana Vivas	Ana	ALSC	Gestor territorial				X					X	3219033598	
CC	52519743	Nancy Milena López Mojica	Nany	ALSC	Gestor Territorial				X					X	3203895157	
CC	51980801	Ana Yesmith Apante	Anita	ALSC	Gestores Territorial				X					X	3123027503	
CC	52737737	Monica Montealegre	Moni	ALSC	Gestor Territorial				X					X	3182928997	

COMPROMISOS: [illegible]

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA SENSIBILIZACION LINEA PURPURA LA VICTORIA

FECHA: JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025
HORA: 14:00 HORAS HASTA LAS 16:00 HORAS
PUNTO DE ENCUENTRO: IGLESIA DE LA VICTORIA.
UPZ 50 LA GLORIA
ZONA 8

OBJETIVO: REALIZAR UNA JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ORIENTADA A LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y DARLES A CONOICER LAS RUTAS PARA ACUDIR EN CASO DE SUFRIR VIOLENCIA BASADA EN GENERO.

DESARROLLO

Siendo las 14:00 **horas**, se da inició la jornada de sensibilización sobre prevención de violencia basada en género, para tal actividad se le da a conocer a la comunidad del sector los diferentes tipos de violencia contra las mujeres, se les explica rutas de atención, la líneas purpura y manzanas del cuidaedo para mujeres víctimas de violencia.
Durante el ejercicio se impactaron a 80 personas de las cuales una mujer manifestó estar en proceso de denuncia víctima de violencia.






Desde una perspectiva legal, el marco de la sensibilización se sustenta en la legislación colombiana, destacando especialmente:

- **Ley 1257 de 2008:** "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones". Esta ley es el pilar que reconoce la violencia contra la mujer como una violación a sus derechos humanos.
- **Ley 1761 de 2015 (Ley Rosa Elvira Cely):** Por la cual se crea el tipo penal de **Feminicidio** como delito autónomo, buscando garantizar la investigación y sanción de las muertes violentas de mujeres por motivos de género.

Siendo las 16:00 se da por finalizada la actividad, sin ninguna novedad

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA